

L LA CRISIS DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN MÉXICO

María Elena Reyes Monjaras ¹
Carlos Augusto Izquierdo Méndez ²

Sumario: 1. Introducción; 2. El Estado en la actualidad. 2.1 Crisis internacional, 2.2 Crisis política en México. 2.3 México y la amenaza de Donald Trump. 2.4 Reflexión sobre la crisis del pensamiento mexicano; 3. Conclusiones; 4. Referencias.

Resumen:

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer aspectos relevantes de la situación en México y alrededor del mundo. Plantea distintos problemas, como la crisis económica que se vive en nuestro país y la política mexicana, las reacciones ante la crisis y una breve reflexión con propuestas para superar tal situación.

Abstract:

This paper aims to reveal relevant aspects of the situation in Mexico and around the world. The various

problems such as the economic crisis in our country, the Mexican policy, the reactions to the crisis are also addressed, and finally a brief reflection is proposed with proposals to overcome this situation.

Palabras clave: Estado, crisis, sociedad.

Introducción:

A lo largo de la historia los seres humanos han transitado de nómadas a sedentarios, derivado del conocimiento que adquirieron en diversas áreas, por ejemplo, la agricultura, el comercio, los oficios en general, lo cual propició la formación de diversos grupos sociales que fueron convirtiéndose en estados estructurados con sus elementos básicos. Es posible señalar que los estados primitivos surgieron hace más de 10.000 años cuando el ser humano empezó a escribir, lo que indica que se formaron los primeros estados hace más de 5000 años.

De acuerdo con Max Weber un estado es *una organización respaldada por el monopolio de la violencia legítima*, (Isuani, E. 2011), esto significa que el grupo u organización vive a través de normas coercitivas que ayudan a mantener un bien común.

Tres elementos conforman al estado: *La población, el territorio y el poder público*. La población es un grupo de humanos que reside en cierto espacio físico, vinculados por hechos de convivencia. La

¹ Profesora de tiempo completo de la Facultad de Derecho, UNACAR.

² Estudiante de tercer semestre de la Facultad de Derecho. UNACAR.



Juan Carlos Ortega Sandoval

población es solo un elemento del estado, mas no es el estado. El territorio es el espacio tridimensional, ya sea terrestre, aéreo y marítimo, en el cual el ente estatal aplica el poder. El tercer elemento que constituye al estado es el poder, que es el hecho de que algunos hombres manden y otros obedezcan, es el orden jurídico al que está sometido el hombre, (Cornelio L. R. 2006).

Es importante comprender que la humanidad siempre ha enfrentado problemas. Sin embargo al salir del control del estado, pueden llegar a afectarlo, incluso llegando a devastarlo en gran medida; en estos problemas sólo están involucrados dos elementos del estado: la población y el poder público, que se traducen como crisis del estado.

2. El Estado en la actualidad

En la actualidad hay diferentes tipos de estados, o mejor dicho diferentes tipos de régimen, por ejemplo el régimen socialista en países como China, Rusia, Corea del Norte y Cuba. Existen monarquías parlamentarias como Inglaterra y Japón. que en realidad son repúblicas, porque tienen una constitución que domina.

Existen naciones teocráticas como el Vaticano y monarquías como la Confederación de Emiratos Árabes Unidos. Las repúblicas democráticas son los sistemas más usados en el mundo por diferentes naciones como Estados Unidos, Chile, Alemania, Francia, Italia y México por supuesto, entre otros. Incluso se puede señalar que hay países en África donde aún coexisten la dictadura y la tiranía.

En México la forma de gobierno, de acuerdo al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: *Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República, representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos, en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación según los principios de esta Ley fundamental*, (CPEUM 2016).

Por otra parte es importante recordar que el poder se divide en ejecutivo, legislativo y judicial en nuestra república mexicana y el actual representante del poder ejecutivo es el Lic. Enrique Peña Nieto, presidente electo derivado del resultado obtenido en el proceso de elec-

ciones federales en 2012. Sin embargo, se considera que más del 80% de la población descalifica el mandato del actual presidente de México, esto debido a una serie de “Reformas estructurales” que han sido motivos de debates entre las distintas clases sociales del país y los expertos de las distintas materias que se tocaron, en especial el área energética.

El país transita por una crisis económica que involucra factores como endeudamiento, falta de empleo, alza en precios de productos básicos, sueldos bajos, entre otros factores que tienen en descontento a la sociedad, destaca por ejemplo la devaluación del peso mexicano, lo cual ha provocado que muchos mexicanos se vean en la necesidad de emigrar a otros lados por la búsqueda de oportunidades de empleo y una mejor vida.

En diferentes partes del mundo hay altibajos. Hay países que están pasando por un excelente momento y son consideradas potencias mundiales y hay países que no han tenido un gran crecimiento económico propiciando que sean catalogados como países “tercermundistas”. El caso de potencias mundiales como: Estados Unidos, China, India, Rusia, Japón, Alemania, entre otros. Esto por tener un producto interno bruto muy elevado.

La economía de México no ha tenido el crecimiento económico esperado en los últimos años, solo aumenta el 2.2 % de su producto interno bruto (PIB) anualmente.

Esto se ve reflejado al ocupar el lugar número 15 en el ranking mundial, superado por las grandes potencias y países como Italia, Australia y España (PIB 2016), propiciando además que el crecimiento del país vaya lento e incluso poniendo el dólar sobre la moneda mexicana a 22 pesos, aproximadamente.

2.1 Crisis Internacional

La crisis en México tiene varios factores tanto internos como externos. En los motivos externos se destaca la economía del mundo y hay que recordar que por muchos años el país se rigió por el petróleo en el mundo. Este energético es un producto no renovable que se utiliza mundialmente todos los días. Se puede decir que todo el mundo depende de él. A causa de este producto se debe parte de la crisis internacional.

Esta aseveración deriva de que en 2014 bajaron los precios del crudo en los países Árabes, provocando que el mercado mundial se viera obligado a reducir los precios de 120 dólares por barril a 20 dólares por barril, provocando muchas pérdidas en las diferentes empresas petroleras en el mundo y afectando a la economía global, (Secretaría de Economía, 2014).

La segunda causa de la crisis internacional afecta más a la Unión Europea de una forma directa, que los países de occidente. Este problema es el Brexit, es una palabra inglesa compuesta (Britain Exit), que es la salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea. Esto se debe a que Gran Bretaña veía como un negocio que no le resultaba a ellos como nación, y un factor que influyó más fue la crisis de Grecia. El Brexit significó para la Unión Europea prescindir de uno de los socios más poderosos, pero al mismo tiempo a Inglaterra se le fue el mercado más rico, libre y sin aranceles. Más allá de lo que pagaba Inglaterra, ahora para venderles, los británicos tendrán que pagar impuestos a las empresas inglesas en los otros países de la Unión Europea.

Por cuanto la libra esterlina, que valía más que el euro, se devaluó y muchas empresas inglesas se están yendo hacia abajo en el aspecto comercial y económico.

También se observa una lucha interminable en medio oriente, que empezó por motivos “religiosos” pero se volvió en una lucha por el dominio de territorio de petróleo, por un lado, aliado entre E.E.UU y los países de la OTAN que defienden los intereses de los pueblos de medio oriente pero están en contra del grupo terrorista del estado islámico y por otro a los rusos que tienen el mismo enemigo en común, ISIS, pero ellos quieren acabar con el problema de una forma más rápida. Ello se debe a que este grupo terrorista se roba el petróleo de los países aledaños y se vende en el mercado negro a un 30% menos de su costo original, otra de las razones por la que bajaron los precios del crudo considerablemente en 2014-2015.

La crisis internacional afecta en el mercado y esto obviamente afecta directa o indirectamente a la economía de México, principalmente por la relación que coexiste con Estados Unidos y Canadá a través del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), donde el principal socio es Estados Unidos que pertenece a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y se considera de una u otra forma como el efecto dominó, que termina afectando como país, de no ser así el precio del dólar no estaría tan lejos del peso mexicano.

2.2 Crisis política en México

En México es evidente un problema mucho más grave que el económico, el problema de México es no saber administrar bien los recursos para poder sobrevivir a la crisis que está ocurriendo.

La administración de los recursos económicos recae en manos del poder ejecutivo y legislativo y estos poderes no han sabido llevar una administración adecuada de los mismos, provocando así que en México se viva una crisis económica, elevando al dólar sobre el peso mexicano.

Tal como ya se indicó en líneas anteriores, también ha provocado el desempleo y un índice elevado de pobreza en la sociedad mexicana, evidenciando así la inestabilidad económica derivada de la mala administración y los grandes privilegios que los administradores del poder tienen.

En México debido a esta situación el salario es muy bajo en comparación con los precios de productos básicos y por supuesto, con relación a otros países, esto es 80 pesos diarios, comparado al salario mínimo de otros países, por ejemplo en Estados Unidos es 10 veces mayor.

A manera de propuesta se considera que un elemento que permita disminuir esta situación es una política de austeridad, donde se deje de pagar sueldos elevados a los funcionarios públicos, eliminar los vales de gasolinas mensuales a los diputados y senadores, entre otros grandes lujos, que más que prestaciones evidencian la discrepancia entre los grupos sociales a causa de los puestos que desempeñan y dejan por debajo los derechos humanos fundamentales de la sociedad, mismos que deben prevalecer en toda nación.

Todos estos problemas son consecuencia de la corrupción y al abuso del poder, provocando que las ganancias se queden en manos de unos cuantos. Un ejemplo de la mala administración es el caso de las reformas estructurales, en especial “la reforma energética”. En este apartado es importante aclarar que no se tiene una postura contra la modernización de la industria petrolera en México, el problema es la forma en que se pone en marcha, sin analizar el impacto que genera en algunos grupos sociales y las consecuencias que acarrea en diversos ámbitos.

El gobierno mexicano en 2014 se excusó diciendo que PEMEX estaba en bancarrota, cuando en realidad en ese mismo momento representaba el 40% del ingreso nacional dando cifras solo ese año de 1 billón 267 mil millones de pesos. Lo que significa que si hay ingresos ya que se producían 2.5 millones de barriles de crudos al día. Cuando en 12 años se tuvieron 687 millones de dólares (cifras de SHCP 2014) de los cuales durante dos sexenios fueron mal administrados, dándoles “dignos sueldos” a los funcionarios, a los legisladores y al gabinete del poder ejecutivo, cuando se pudo haber invertido en modernizar a PEMEX.

Ahora con la constitución reformada, en el artículo 27 y 28 las empresas podrán sacar hidrocarburos en suelo mexicano, siempre y cuando se pague una renta por los pozos. Lo más triste del problema es que México en lugar de producir su propia gasolina tiene que comprarla en el mercado americano, con la excusa de que la refinación no es un negocio rentable en México.

Desde esta humilde opinión se plasma la siguiente consideración un tanto coloquial pero con la finalidad de puntualizar aspectos relevantes: [*“si tuviésemos un árbol de limón y vendiera los limones, ¿tendría la necesidad de comprar limonada en otro sitio? La respuesta es obvia: prepararíamos nuestra propia limonada, pues como dice el dicho ‘si la vida te da*



Humberto Molina Villanueva

limones, haz limonada']. Ahora si el país te da petróleo, haz gasolina. Es el colmo que en México solo existan seis refinерías cuando sólo en el estado de Texas, Estados Unidos, existen 150.

Se trata de un buen negocio, es evidente, pero es muy desafortunado que quien gobierna no vea más que por sus propios intereses.

Esto ha traído graves consecuencias. Un ejemplo claro es Ciudad del Carmen, en el estado de Campeche. Tiempo atrás era la ciudad petrolera por excelencia en México, con grandes fuentes de empleo y buenos sueldos; ahora debido a la crisis que existe en nuestro país, se hicieron muchos recortes de personal y mucha gente ha emigrado, provocando que se cierren muchos negocios, restaurantes y hoteles, llegándose a decir que se ha convertido en “isla fantasma”.

2.3 México y la amenaza de Donald Trump

Lo que empezó como un chiste, terminó convirtiéndose en una verdadera amenaza para la economía de México, ya que el actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que expulsaría a los inmigrantes mexicanos del país americano y amenazó en construir un muro en la frontera con las dos naciones.

Esto propiciará que en un futuro no muy lejano caiga más la economía del país. No debería afectar ese problema en realidad, pues México es una nación libre y soberana (art. 40 CPEUM) pero desafortunadamente la mala administración que se señaló anteriormente, depende mu-

cho de la economía de los Estados Unidos, pues es el principal socio de México.

Como siempre la política reaccionó de una manera precipitada, pues antes de las elecciones, al gabinete presidencial se le ocurrió la idea de invitar al entonces candidato Donald Trump a México, cuando en realidad la nación no debe interferir en las elecciones, pues se rompe ese pacto de no intervenir en la política exterior de cualquier país, lo que puede provocar que ellos intervengan en nuestra política interior, ya sea en las próximas elecciones, por así ponerlo de ejemplo.

2.4 Reflexión sobre la crisis del pensamiento mexicano. El verdadero problema

El verdadero problema no es que haya ganado Trump, el problema es la ideología de los mexicanos, es decir, su forma de pensar y sus ideales. Hay que recordar que el pueblo mexicano es culpable, porque no ha visto por una verdadera reforma educativa y no es posible compararnos con países como Israel y Corea del Norte. Se ha visto aumentar la deuda pública a través del FMI sin decir ninguna palabra o protesta.

También el pueblo es culpable, ya que no reconoce el mérito de los compatriotas y que cuando alguien triunfa lo atrae hacia abajo para ponerlo al nivel general de la población, pues su brillo les molesta y hace ver la mediocridad en la que se vive.

En nada habría cambiado la realidad que Hillary Clinton hubiera ganado, al día siguiente hubiera seguido siendo el país que sueña con ser desarrollado, pero en su día a día es pesadilla para millones de personas

El problema no es ver a Trump como enemigo, el problema es la sociedad, es posible afirmar que "Se tiene el gobierno que se merece" ya que no se exige a los representantes que rindan cuentas. Muchos de los mexicanos viven en el conformismo, sin ideas de superación, quedando en la mayoría de los casos estancados.

Cada día se hacen marchas, y manifestaciones, pero solo muestran su inconformidad y no apor-

tan soluciones. Se debe cambiar la forma de pensar y tener una *ambición sana*, que ayude a superarnos como personas, pensar a lo grande y tener ideas emprendedoras para enfrentar a los problemas del país, como verdadera sociedad democrática.

Una de las grandes problemáticas es la falta de unidad en el país. Está dividido por diversos factores, tales como ideología política, religión, creencias y valores individuales, tal como se afirma en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino debe prevalecer el bien común sobre el bien particular, mismo que involucra al bien de la totalidad de los integrantes del cuerpo social, según el pensamiento de este filósofo, el hombre debe no solo vivir, sino vivir bien, partiendo de esta afirmación, se considera que en la actualidad existe una deformación ideológica en torno al bien común, propiciando una falsa perspectiva política, (Verdera H.A 2012), con lo que se concluye que si dicha ideología social fuera congruente con esta teoría y la sociedad tuviera como fin último el bien común, sería un país mejor.

3. Consideraciones finales

Es importante afirmar que en toda nación existen problemas y crisis de diversa índole, en México, una de las soluciones propuestas e incluso la que se considera más extremista y drástica, podría ser a través de una revolución y por consiguiente un golpe de estado, como ha ocurrido en otros países, sin embargo, lo más importante es la unión del pueblo y utilizar el intelecto para sacar adelante a las familias mexicanas y resolver o sortear los problemas con iniciativa y creatividad.

Dar la cara por la nación de la que el pueblo es parte, y exigir cuentas a aquellos funcionarios públicos que tienen el poder, como parte del estado, el pueblo es un elemento básico, por lo que se concluye indicando que "*Todos somos uno mismo como nación*".

4. Referencias

- BBC. (2016). *Que es el Brexit y cómo puede afectar a Unión Europea*, de BBC Mundo, Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790>
- Carbonel M. (2016), *El verdadero problema*, publicado en el Universal, 22 de noviembre 2016, México.
- Cornelio L. R. (2006), Manual de Educación Moral y Cívica. P.31. Papiros Talleres Gráficos. San Francisco de Macorís, República Dominicana.
- CPEUM (2016), Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. México.
- INE (2012). Histórico de resultados electorales, Disponible en: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/
- Isuani, E. (2011), *Tres enfoques sobre el concepto de estado*, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Secretaría de Economía (2014). Seguimiento de los precios de la mezcla mexicana, Gobierno Federal. México. Disponible en: <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/mezcla-mexicana.html>
- Verdera H.A (2012), *La problemática del bien común y el bien particular*, Universidad Católica Argentina, no. 37, Buenos Aires, Argentina.